

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 26 de febrero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 519/11.

NIG: 4109144S20110006266.

Procedimiento: 519/11.

Ejecución núm.: 75/2012. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Don Jiménez Garrido, Antonio.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 75/12, dimanante de los Autos 519/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra don Jiménez Garrido Antonio, en la que, con fecha 26.2.14, se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse las demandadas en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintiséis de febrero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.